

**Ref: Licitación 04/22 Contratación Servicio de Transporte  
en Remis personal de Intercargo SAU**

**CIRCULAR Nº1**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de JEFA DE CONTRATACIONES de Intercargo S.A.U. en respuesta a la siguiente solicitud recibida por e-mail:

**CONSULTA 1:**

¿Cuál es el tiempo de anticipación que tendrá el personal de Intercargo para solicitar los servicios?

- 3 horas del horario de ingreso. Viajes no programados según pliego

**CONSULTA 2:**

Penalidades:

a.1) Que define como penalidad "falta de vehículo"

- El proveedor no puede cubrir el servicio en tiempo y forma por no tener la cantidad de autos disponibles

a.10) Índice de antigüedad de vehículos mayor a 6 años supere 5% x mes | El pliego indica "índice de antigüedad: (viajes realizados con vehículos con antigüedad mayor a 8 años/viajes totales)"

- El índice es mayor a 8 años antigüedad

a.12) No presentar la documentación en tiempo y forma x mes | Cual es la fecha de presentación?

- Antes de prestar servicio el vehículo, el sector transporte tiene que tener la documentación completa y actualizada a la fecha, caso contrario se hará el acta correspondiente
- También el sector de administración solicita documentación mensualmente. AFIP, Cargas Sociales, Monotributos, ART, etc



b.1) Se considerará llegada tarde cualquier llegada con un tiempo mayor a QUINCE (15) minutos después del horario preestablecido | Como contempla los pedidos con poca anticipación por parte de ITC? ¿Cómo toma demora por tráfico? ¿Toma demora solamente en origen?

- Los pedidos que se realizan con poco tiempo, la demora corre por cuenta del sector transporte y no se penaliza.
- Se toman las demoras por tráfico y no se penaliza.
- Se considera llegada tarde cualquier llegada con un tiempo mayor a Quince (15) minutos después del horario preestablecido

b.2) Cuando la demora al ingreso sea mayor a SESENTA (60) minutos y supere el 2% del índice de impuntualidad se penalizará con el 0.5% ADICIONAL. | Donde toma la demora, ¿en origen o en el horario de ingreso?

- En el horario de ingreso

b.3) Si el vehículo llega tarde a la búsqueda para los ingresos de los recorridos en cabecera a las escalas se penalizará con el 10% del valor del viaje en cuestión con una tolerancia de 15 minutos. | Como contempla los pedidos con poca anticipación por parte de ITC?

- *Art 26 del pliego.*  
"viajes no programados el prestador tiene un tiempo máximo de inicio del viaje: el mismo no podrá exceder los CUARENTA Y CINCO (45) minutos de espera".  
*En caso de error en el envío de los servicios programados por parte del sector transporte, no se penalizará y se trabajará en conjunto para reducir el impacto*

### CONSULTA 3:

Valorización:

¿ITC pagara los KM recorridos reales indicados por la geolocalización?

- Los viajes en domicilio de más de una persona y en los viajes que no estén comprendido en el Anexo B, se pagaran por km.  
*El resto se pagará como viaje directo*

Sin más provecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

*F.G.*

\*\*\*\*\*

Lic. Florencia Gallo  
Jefa de Contrataciones  
INTERCARGO S.A.U.

